

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre. 3.50 "

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. 5 céntos, línea.  
En tercera. 10 — —  
En primera. 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 7 de Septiembre de 1904

NÚM. 1.133

**FERRO-QUINA-BISLERI**



**NOCERA-UMBRA**  
(MANANTIAL ANGÉLICA)

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.  
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA.  
BAJADA S. MIGUEL 4.

muchas las predicaciones que se hacen; y como ya el Presidente del Consejo de ministros está en Madrid y ha vuelto á empuñar las riendas del carro del Gobierno, que hasta ahora y por delegación parecían regidas por el señor Sánchez Guerra, bueno será tomar nota de cuanto se dice para cuando los sucesos se desarrollen, ver en qué mintió la profecía y en qué tuvo acierto el profeta.

Por lo que al campo ministerial se refiere, dáse por seguro que se declarará terminada la legislación y con ella caducados los poderes que las Cámaras confían á sus Presidentes y demás individuos de las Mesas.

Con este motivo, volverán á celebrarse elecciones para constitución de las mismas, y se afirma que el señor Romero Robledo será reelegido para el Congreso, asegurando de ese modo el señor Maura la completa aquiescencia del batallador exministro, lo que facilitará no poco la breve marcha del Gabinete, entre los embates que anuncian las minorías republicana y demócrata.

Respecto á la primera de estas agrupaciones, pone todo su empeño, á lo que parece, en discutir los supuestos tormentos de los reos de Alcalá del Valle, que es muy apropiado para la difamación y el escándalo, para sonoros discursos y golpes de efecto, aunque por lógica consecuencia de todo ello, en el extranjero continúan considerándonos como el país clásico de la inquisición y de la falta de libertad.

En cuanto á la minoría democrática, todos sus esfuerzos dícese que los dirigirá contra la aprobación del Concordato y del Reglamento del descanso dominical.

Uno y otro, á creer por lo que se dice, no muestran gran interés en problemas de tan vital importancia como es el de los cambios y saneamiento de la moneda, en el de la Instrucción pública, en el de Guerra y Marina, en el de subsistencias, que amenaza con aterradores efectos y en tantos más de los que pende el porvenir y la vida de nuestra sociedad y de la nación.

Lo que se busca no es el bien de España, sino el medio de quebrantar un Gobierno, para lograr el propio beneficio.

Si tal es la intención de los partidos militantes, lo dirán los sucesos en la próxima apertura de Cortes y, por el contrario, en ella se verá si se inspiran en el interés de la patria, posponiendo los propios en beneficio de la nación.

## EL NUEVO CATASTRO

En los trabajos catastrales que se está llevando á cabo en algunas provincias, resulta una diferencia tan enorme entre la riqueza declarada y la que realmente existe, que no se concibe hayan podido permanecer tales conlucaciones y por espacio de tanto tiempo sin ser descubiertas por los empleados de la investigación de Hacienda.

Exigiendo el actual tipo de tributación, y contribuyendo todas las fincas á quienes grava el impuesto por territorial, resulta á el gravamen en un tanto por ciento muy inferior, en ocasiones, al ciento por ciento de lo que actualmente se satisface al Tesoro, y tan llevadera resultaría la carga, que aún podría ésta elevarse proporcionalmente, rindiendo así mayores ingresos en favor de la Hacienda pública con menor tipo de gravamen que actualmente por unidad gravada.

Esta es la realidad de los hechos que se desprende de los trabajos de evaluación; y asombra cómo pueden realizarse conlucaciones tan importantes sin ser descubiertas por el Fisco, que obtendría, al descubrir las, más pingües rendimientos, ni ser denunciados por los propietarios, á quienes perjudica, pues si esa determinada cantidad de milloses de pesetas que se pide á la nación por impuesto territorial, se reparte entre mil fincas, indudablemente el tanto por área ha de ser muchísimo mayor, doble, triple, cuádruple, etc., que si contribuyesen con lo mismo suma dos mil feudos.

Esto es tan de sentido común que no necesita demostración alguna, pues lógico es que si entre cuatro y á pro-rata, han de pagar diez duros, cada uno veinte y cinco, mientras que si los contribuyentes son diez, la cuota no excederá de diez duros.

Lo que hace falta, si es que el contribuyente te gá más patriotismo, más valor cívico para no realizar ocultaciones es el primer caso y para denunciar las realizadas por otros es el segundo; así la contribución que hoy pesa, como gravamen inaguantable para la mayoría de la riqueza territorial, sería, bien distribuida, carga ligera que todos levantarían con la satisfacción propia de quien cumple con su deber.

## LAS UVAS COMO ALIMENTO Y MEDICINA

Ya que la presente época es la destinada en los campos á la recolección de la uva, y ahora es cuando puede comerse dulce y sabrosa esta fruta, justo es que indique á mis lectores las inmensas ventajas que á ella produce es el organismo humano, como alimento básico nutritivo de primera clase, y como medicamento eficaz pa-

ra la curación de un sin número de enfermedades.

Entre todas las frutas que se conocen, ninguna hay tan inofensiva como las uvas; de este fruto pueden ingerirse grandes cantidades sin temor de que sobrevenga ninguna clase de alteraciones en la funcionalidad digestiva del estómago y de los intestinos.

Por el contrario, la ingestión de uvas en gran cantidad, comiendo en uso de un modo graduado, metódico y crecientemente, da por resultado una tonificación y anda de todo el organismo humano.

Las uvas alimentan más que la leche y la carne, hacen engordar y aumentan el peso del cuerpo en pocos días, y son, en fin, el verdadero regenerador orgánico de las personas débiles y anémicas.

Constituye esta fruta por sí sola un alimento poderoso, y así se ven en las clases trabajadoras, en los vendimiadores (que en la época actual se alimentan casi exclusivamente con racimos de esta fruta) que al fin de sus faenas tornan á sus hogares más robustos y rollizos, habiendo ganado evidentemente en peso, en energía física y en salud.

Para que la uva produzca salutarísimos efectos, precisa emplear una escrupulosa regimentación higiénico-digestiva.

Es necesario escoger y utilizar una uva blanca, de granos medianos, de pellejo fino, poca carne y mucho jugo, y estas condiciones las reúne la uva llamada *albillo*, que es la que debe preferirse.

Para que la alimentación por las uvas produzca eficaces efectos, debe empezarse por ingerir un kilo diario de esta fruta, aumentando gradualmente la dosis hasta llegar á cinco kilos diarios, repartidos en tres dosis: la primera en ayunas, una hora antes del desayuno; la segunda entre éste y la comida del mediodía, y la tercera antes de la cena; método que preconiza el doctor Oarcho. Parece á que esta abundante ración de uvas amortiguará el apetito para los demás manjares y, sin embargo, no ocurre así; por el contrario, el apetito se despierta con el uso de las uvas, y se pueden comer sin hasta las demás sustancias alimenticias.

Es preciso para impedir que se presente la *glucosuria* en los sujetos sometidos al régimen de la uva, que hagan mucho ejercicio, con lo cual se evita este tífico peligro que pueda acarrear el fruto implantado por el eximio Né.

Como medicamento, las uvas sirven para curar, ó por lo menos mejorar una porción de enfermedades, entre las que citaré la anemia, la tisis, las diarreas crónicas (Carriere), las hemorroides, las afecciones del hígado, las dispepsias, la disenteria (Pircher), la bronquitis crónica, la intoxicación plúmbica, el histerismo, la clorosis, la escrófula, el raquitismo y los exantemas crónicos.

En todas estas afecciones producen las uvas gran beneficio.

En mi clínica particular son muchos los enfermos que he restablecido con

¿Puedes curar las fiebres palúdicas?  
Usad el **ESANOFELE**  
Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengamos ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Doria, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparada *Esanofele*, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera *aguezia palúdica*, y en el cual la anemia é infarto espléxico consecutivos son evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartenario, como ya le decía, y que con preparación diligente antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto...»

Deposito general: D. ALFREDO ROLANDO, BARCELONA, Bajada de San Miguel, 1. De venta en todas las buenas farmacias.

## TOMANDO NOTAS

El verano ha entrado en el último tercio y con él cesa el descanso político impuesto por las exigencias de la estación y las vacaciones parlamentarias. Para la próxima campaña son

el uso de las uvas, sobre todo muchos anémicos y no pocos dispépticos.

Las uvas son, en fin, las regeneradoras del organismo humano.

Alimentarse, pues con uvas en la presente época, ya que tanto abundan y tan baratas son, en ellas pueden encontrar su salvación toda esa pleyade de anémicos, raquíticos y escrofulosos que hoy constituyen la mayoría de nuestra degenerada raza.

Dr. Corral.

## Ayuntamiento de Barcelona

Junta Municipal de Museos y Bellas Artes

Con el fin de obtener la reproducción fotográfica del mayor número posible de obras notables de pintura, escultura y arte suntuario, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, se anuncia público concurso, que se regirá bajo las siguientes

### BASES:

1.ª Se concederá un Diploma de Honor y Medalla de primera clase, á la mejor colección de veinte y cinco ó más fotografías, reproduciendo obras de pintura y escultura notables, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, cuyos autores sean conocidos ó ignorados, pero anteriores á la segunda mitad del siglo XIX.

2.ª También se concederán Diplomas Honoríficos á una ó más fotografías que reproduzcan, asimismo, una obra de pintura, escultura ó arte suntuario, cuyo mérito ó rareza sea marcadamente notable, proceda de las regiones anteriormente mencionadas y sea anterior á la segunda mitad del siglo XIX.

3.ª Los autores de las colecciones ó obras remitidas al concurso, deberán señalar en cada una de las fotografías el precio ó valor de las mismas, en pesetas, á fin de que en caso de ser premiadas pueda procederse á su adquisición.

4.ª Las fotografías, cuyo tamaño no podrá ser menor de un cuarto de placa, podrán presentarse adheridas sobre cartulina resistente, ó simplemente sueltas; debiendo en uno y otro caso estar contenidas las colecciones dentro de una carpeta ó estuche y acompañada, cada una de ellas, de una nota explicativa del asunto y autor (si se conoce), sitio en que se halla el original y época, si es posible, de su ejecución, con los demás pormenores que se consideren pertinentes.

5.ª La igualdad de mérito fotográfico y número aproximado de ejemplares, será preferible la colección que reúna mejores condiciones de arte en su presentación, inalterabilidad en el procedimiento y tamaño de las fotografías.

6.ª La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, convenientemente asesorada por entidades ó personas peritas juzgará las colecciones presentadas y adjudicará los premios.

7.ª También podrá la Junta, de acuerdo y conformidad con los autores, escoger y adquirir los ejemplares que considere dignos de esta distinción.

8.ª El plazo fijo para la presentación de las colecciones, es la Secretaría del Palacio de Bellas Artes, será hasta las doce de la mañana del día 15, de Diciembre próximo, expidiéndose en el acto de la presentación, en resguardo, sin el cual no podrá retirarse, en su día, las obras no premiadas.

9.ª A cada una de las colecciones ó fotografías sueltas, deberá acompañar un pliego (abierto ó cerrado, según quiera ó no conservarse el anonimato), conteniendo el nombre del coleccionista

ta y los demás datos, noticias ó antecedentes que estime del caso.

10.ª La Junta podrá dejar de adjudicar los premios, si á su juicio ninguna de las colecciones ó fotografías se considerara digna de las distinciones ofrecidas.

La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, al dejar en completa libertad á los concursantes para presentar las reproducciones fotográficas de las obras que á su juicio y conocimientos artísticos crea más notables, recomienda especialmente la reproducción de las siguientes obras:

Altas de Poblet y de Tarragona (conjunto y detalles).

Pinturas de Pere Serafi, en el órgano de la Catedral de Tarragona.

Cuadros de Villadomat, existentes de Mataró.

Estatuaria de Corta, en la Iglesia de la Barceloneta y en la de Blén.

Altar mayor del pueblo de Capella (provincia de Huesca).

Tablas del Museo de Huesca.

Tablas de Boltaña (provincia de Huesca.)

Barcelona 1.º de Agosto de 1904.—

El Alcalde Presidente, *Grabiell Lluch*.

—El Vocal Secretario, *Miguel Utrillo*.

## EL CUPO DE 1904

Se ha publicado en los periódicos oficiales el Real decreto relativo al cupo de reclutas del año actual.

Este se fija, en 60.000 hombres, de los cuales una quinta parte (12.000), conforme previene la ley de 4 de Diciembre de 1901, se incorporará, con las tres quintas partes del reemplazo de 1903, cuando se haga el próximo llamamiento á filas (probablemente en Febrero del próximo de 1905).

Las otras cuatro quintas partes del cupo que ahora se pide (48.000) formarán el reemplazo de 1905, año en que no habrá quinta, el cual deberá ser llamado á filas en Febrero de 1906.

El cupo que corresponde á la zona de Teruel es de 162 hombres (5.ª parte) para el año 1904 y 617 (cuatro quintas partes restantes) para el año 1905.

## LA IDEA

La vi avanzar magestuosa agitando su varita como cortando el espacio.

Iba arreñajada en un manto blanco como el armiño, que dejaba entrever sus esculturales formas de Diosa pagana.

Se le movía la cabellera descomulgada sobre sus hombros, semejando espesada cada de hilos de oro.

Relampagueaban sus ojos negros como la noche, y en sus carmíneos labios se gastaba la sonrisa.

Me tocó ligeramente con su ceceo y sentí un estremecimiento por todo mi ser que me hizo comprender que se trataba de algo sobrenatural, se acercó á mi oído, y destizó en él estas palabras que se quedaron grabadas en mi mente con caracteres indestructibles.

—Joven, alza la frente y no te abates por nada, sé que comulgas en la verdad que sigues la senda del bien y sientes los males de la humanidad: no abandones tus ideales, porque son los más santos, los más nobles y justicieros; no te olvides de la máxima: ama al prójimo como á tí mismo. Y sabe de ahora para siempre, que nadie tiene

derecho á obligar á otro á pensar como él.

Desprecia á los que quieren modelar las conciencias á su capricho, y si alguno quisiera enfangarte resiste cuanto puedas en el lodo á fin de impregnarte bien para que luego en su presencia te sacadas y salpiquees su rostro con los productos de su obra, con el estiércol de la ruin venganza. Prométeme no ocultar á nadie tus pensamientos para que sepa el que quiera que ni las amenazas de los poderosos, si cuantos pudieran hacerte los demás hombres, te dirían apartarte de lo que tienes por inconcusa verdad.

El que vé la luz, sabe donde está y donde vá únicamente quien no conoce la verdad, puede dudar y temer algo, aquel que no ve siempre es más fácil que tropieze, y diciendo esto se alejó de mi lado con impetuosa velocidad; espera, grité con toda la fuerza de mis pulmones, pero todo en vano, mi voz se perdía en el vacío y sólo el eco repetía á lo lejos mis llamamientos, corrí tras ella y bien pronto me convencí de que no podía alcanzarla, pues como intangible, divina é imaterial se hallaba fuera del alcance de mis piernas y de la inteligencia de muchos hombres.

L. Sánchez.

## CRONICA

El tren correo de Valencia llegó anoche con cerca de dos horas de retraso. La causa fué el haberse inutilizado la máquina del convoy en las inmediaciones de Viver, habiendo necesidad de mandar una máquina desde esta estación para remolcar al tren correo.

Mientras la Compañía del Central no ponga en circulación las máquinas reglamentarias que debe tener y sustituya con otras las inútiles que hoy hacen el servicio, no se evitarán estos frecuentes retrasos y lo que es más grave estar expuestos siempre los viajeros á sufrir graves siniestros como los sucedidos en época no lejana.

Agradecemos á nuestro buen amigo D. José Baset, diputado provincial y delegado de la Casa Provincial de Beneficencia la invitación que se ha dignado remitirnos para asistir á la festividad de la patrona de aquel benéfico establecimiento que se celebrará mañana con la solemnidad de costumbre.

Hoy celebrará sesión ordinaria la corporación municipal, si concurriere número suficiente de ediles.

Mañana celebrarán los vecinos de Vilhel las fiestas de su patrona la Virgen de la Fuencanta, que durarán hasta el 11 inclusive.

Las funciones religiosas se reducirán á misa solemne, sermón y procesión, y las profanas batalla de moros y cristianos, bailes populares, dulzaina, disparo de cohetes y tracas, corrida de pollos, salto de votos, funciones de teatro por aficionados y conciertos musicales por la banda de la villa.

De nuestra ciudad, muchos jóvenes, se preparan para ir mañana á distraer de di, has fiestas.

Ha regresado de los baños de Paracuellos de Giloca, el ilustre y sabio canónigo arcediano de este Obispo Catedral y respetable amigo nuestro, don Eusebio Tejedor.

En la próxima reunión que celebre la Diputación provincial, un señor diputado ha á una moción, referente al pago del sobresueldo á los maestros, demostrando que es una escandalosa ilegalidad el adeudar la corporación á tan pacientes funcionarios la enorme cantidad de cerca de ¡¡32 000 duros!!

Veremos si los padres provinciales demuestran tener caridad y pagan parte de esa deuda sagrada, invirtiendo en ello alguno de los muchos miles de duros que tienen cerrados en sus arcas, no sabemos con qué objeto.

Pobres maestros y qué protectores tenéis al frente de la primera corporación de la provincia!

El alcalde de Barcelona, D. Gabriel Lluch, nos suplica en atento B. L. M. que publiquemos el programa del concurso de fotografías que en otro lugar leerán nuestros lectores.

Accedemos gustosos al ruego de la primera autoridad local de aquella cordal ciudad y llamamos la atención de los artistas que en esta ciudad y provincia deseen presentar sus trabajos al concurso anunciado.

D. Santiago Maorad, administrador de Loterías de esta ciudad ha ingresado en el Tesoro en concepto de giros y valores 1447'80 pesetas como sobrantes de la venta de billetes durante el mes de Agosto último.

¿Terás cariño á vuestra salud? Tómalo el FERRO QUINA BISLERI. El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Con motivo de las próximas maniobras militares que se anuncian, dice un periódico que D. Alfonso visitará algunas poblaciones aragonesas y entre ellas Teruel. Con este motivo hay quien está ideando ya el traje de etiqueta que ha de vestir para recibir dignamente al jefe del Estado.

Eso se llama el colmo de la previsión.

El Rectorado ha nombrado maestro interino de Lanzaola, á D. Gregorio Blasco.

El Sr. Gobernador civil publicó ayer en el Boletín Oficial una circular del tenor siguiente:

«A fin de que por el Gobierno civil se puedan facilitar á la Comisión encargada de formar el plan de los ferrocarriles secundarios que hayan de ser subvencionados por el Estado con garantía de interés, los datos necesarios según se dispone por real orden de 8 del pasado Agosto, se abre información pública para que en plazo de 30 días puedan exponer los interesados en la construcción, las observaciones que crean procedentes respecto de la propuesta que aparece inserta más abajo; siendo obligatorio emitir dictamen acerca de la misma para los interesados jefes de los servicios minero, forestal y agronómico de la región, así como para las Cámaras de Comercio, Agrícolas y demás Corporaciones análogas con carácter oficial.»

La propuesta del irgeniero jefe de Obras públicas es la siguiente:

Ferrocarril de Cuenca á Teruel por Tragacete.—Compré 55 k lómetros en esta provincia pasando por los términos municipales de Gra, Albarracín, Torres y Caudalaviv.

Idem de Alcañiz á Morella.—De 40 kilómetros en los términos municipales de Castelceras, Calanda, Más de las Matas, Aguaviva y Torre de Arcas.  
Idem de Calamocha á Vivel.—De 35 kilómetros por Navarrete, Barrachis y Torrecilla del Rebollar.  
Idem de Albocacer á Cantavieja.—De 15 kilómetros pasando por Igüestela del O. d.  
Idem de Alcunza á Monreal del Campo.—De 16'600 kilómetros.

**EL FERRO QUINA BISLERI** vende las azemias.  
El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** está indicada para los catarros de la vejiga.  
¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFELE**.

Las plazas de Médico-Cirujano y de Veterinario de Castel de Orbz con sus agregados en concordia de Palomar, Cañzar y Torre las Arcas, distantes cuatro kilómetros de buen camino á cada uno, se hallarán vacantes desde el día 29 de Septiembre próximo, por dimisión y traslado del Médico á otro partido y la del Veterinario por terminación del contrato.  
Sus dotaciones consisten, la del Médico-Cirujano en 3.000 pesetas, y la del Veterinario en 43 cahices de trigo morcacho y 600 pesetas en metálico, de iguales y titulare, pagadas el 29 de Septiembre de cada un año.  
Los aspirantes á ella dirigián las solicitudes á aquella alcaldía hasta el día 23 del actual que se proveerá, resolviendo los facultativos en esta villa.

**EL FERRO-QUINA-BISLERI** devuelve las fuerzas á los convalecientes. Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combaten la obesidad.  
El mejor antipalúdico conocido es el **ESANOFELE**.

Ayer se recaudaron en los fiadores de esta capital por concepto de consumos, 1.518'39 pesetas.

**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL CABELLO ACRITE VEGETAL MEXICANO.**  
—Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que está teñido. No contiene nítrico, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.  
Único depósito de venta en TERUEL: Droguería Aragonesa, de Fermina Rodríguez, Tozal 24.

**Páginas de la Historia**  
**EL RECTOR DE VALLFOGONA**  
7 de Septiembre.

Por su gran talento y no escasas virtudes, vióse elevado el ingenioso poeta y sabio doctor en Teología D. Francisco Vicente García, vulgarmente conocido por «el rector de Vallfogona», desde la humilísima cuna más rodeada de miserias y de infelicidades que de dichas, á puestos en que las consideraciones y honores abruman á los espíritus humildes y poco aseguibles á las vanidades del mundo provocando su

elevación sañudas envidias, que no contentas con perseguirle y ultrajarle, atentaron contra su vida y hasta precipitaron su muerte, ocurrida en 7 de Septiembre de 1623.

El rector de Vallfogona era tortosino y vió la luz primera hacia el año 1580; pasando muchos apuros y privaciones, á consecuencia de su falta de recursos, estudió Filosofía, Teología y Ciencias humanas en la Universidad de Lérida, y venciendo cuantas adversidades se oponían á la terminación de su existencia, pudo doctorarse y trasladar su residencia á Barcelona, donde gracias á la protección de elevados personajes que conocedores del talento y saber de D. Francisco Vicente, se tuvieron por muy honrados declarándose protectores suyos, mejoró su situación pasando poco después á Gerona por haber sido nombrado secretario del obispo gerundense, uno de sus bienhechores.

En Gerona, inducido por su afición á la poesía que cultivaba con singular acierto, fundó una academia literaria, de la que nombrado presidente, y más tarde se hizo sacerdote, dándole esto ocasión para poner de relieve sus meritisimas dotes de orador sagrado.

El renombre que entonces alcanzó por su elocuencia abrióle camino para ocupar brillante posición y verse honrado con señaladas mercedes; pero apeteciendo más la vida obscura y tranquila que la fastuosa, procuró un modesto retiro ganando por oposicion la rectoría de Vallfogona; más su destino no le permitió disfrutar de su retiro largo tiempo, pues en un viaje que hizo á Cataluña Felipe IV, este monarca hizo se lo presentasen y después le pidió que le acompañara á Madrid.

Obediente á los deseos de su rey, fijó su residencia en la corte, donde le fueron concedidas diversas mercedes, que sirvieron para que las envidias se cebaran en la reputación de tan ilustre como modesto sacerdote, quien pretendió poner término á la lucha entablada por sus enemigos alejándose de la corte, para lo cual le concedió su permiso el monarca.

Sin más compañía que la de un criado púsose el rector de Vallfogona en camino, y al llegar á Zaragoza, fueron ambos envenenados; el rector pudo salvar la vida, pero tan quebrantada quedó su salud, que al poco tiempo de llegar á su rectoría falleció.

(Prohibida la reproducción)

**Estación Meteorológica DEL INSTITUTO**

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	764.7
Temperatura en centígrados.	17.3
Idem máxima á la sombra.	25.3
Idem mínima á cielo descubierta.	12.6
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	107.1
Presión máxima en Km.	34
Humid. en mín.	10

**GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN**

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria  
El mejor refresco de primavera y verano.  
Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.  
Farmacia de **ARMISEN**, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA  
Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

**ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE MIRAMAR EN VILLAVIEJA DE NULES**  
(PROVINCIA DE CASTELLÓN)

PROPIETARIO: D. PEDRO ALCÁZAR  
Temporada oficial: De 15 de Mayo á 15 de Junio y de 15 de Agosto á 10 de Octubre  
AGUAS SULFATADAS CÁLCICAS MAGNESIANAS, CALIENTES A 45 GRADOS

Son estas aguas sumamente eficaces para la curación del reumatismo articular, muscular y nervioso, gota, histerismo, neuralgias, parálisis (hemiplejía y paraplejía), catarro uterino y vesical, anemia, escrofulismo, herpetismos, desórdenes de la menstruación (amenorrea y dismenorrea), lesiones traumáticas, fracturas, etc., etc.  
En este magnífico establecimiento encontrarán los señores bañistas comodidad, buen trato, precios económicos y completa instalación hidroterápica.  
Los bañistas procedentes de esta provincia deben hacer el viaje por el ferrocarril Central de Aragón, tomando billete para Sagunto, y desde esta estación dirigirse á la inmediata del ferrocarril del Norte, desde la que se dirigirán á la de NULES, en la cual encontrarán un CARRUAJE DEL ESTABLECIMIENTO que los conducirá hasta Villavieja de Nules con toda comodidad y rapidez, pues sólo hay dos kilómetros de carretera.  
No confundirse al llegar á la estación de Nules y tomar el coche del ESTABLECIMIENTO DE MIRAMAR, propiedad de D. PEDRO ALCÁZAR.

**RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA**

Publicada en el Boletín Oficial de la provincia la providencia del señor Tesorero de Hacienda declarando incursos en el único grado de apremio á los deudores por impuesto de cédulas personales correspondientes al año actual, se participa á los contribuyentes de esta capital que no se hubieren provisto de ellas durante el periodo voluntario, que pueden adquirir las en esta oficina con el recargo correspondiente, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo.  
Teruel 3 de Septiembre de 1904.  
—El recaudador, *Francisco Bernad*.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

**AGENCIA MODERNA**  
Sobre el Concordato  
Madrid 7, 2-45,

Aseguran algunos ministeriales que el Gobierno aplazará la discusión del Concordato en las Cortes para evitar conflictos, pero se cree no lo conseguirá por la actitud de las oposiciones.

**El Descanso Dominical**  
El Gobierno ha dado instrucciones terminantes á los gobernadores para que se haga cumplir la ley, encargando á la policía

principalmente que eviten que los periódicos falten á lo terminantemente legislado.

**Oposición**  
Los ministeriales se oponen á la unión de los demócratas y liberales y han declarado algunos muy íntimos del Gobierno que desbaratarán por todos los medios posibles los trabajos para la coalición de los elementos liberales.

**¿Se entienden?**  
Ha sido objeto de muchos comentarios las frecuentes conferencias entre Dato y Sánchez Guerra. Hoy han banquetado.

**Don Tancredo herido**  
En la becerrada ha sido alcanzado por el toro D. Tancredo, recibiendo un puntazo no grave.

**Rusos y japoneses**  
Últimas noticias aseguran que los japoneses han desistido de tomar á Puerto Arturo al asalto. Esperáanse de refuerzo 14 regimientos para aumentar fuerzas sitiadoras y cubrir bajas.

**Toma de Liac-Yang**  
Telegrafian de Tokio que el general Oyama comunica á su gobierno estar en posesión de Liac-Yang después de un terrible combate que le ocasionó numerosas bajas.

**Preso en libertad**  
Ha sido puesto en libertad el ilustre periodista Cristóbal de Castro, mediante fianza metálica.

# AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
PAPIEROS Y TIBES  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL: MAYOR. 18.—MADRID

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 20, MADRID

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERÍA

## Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de de unción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

UN PESETA

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Finc, 8, farmacia

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthas granulado, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthas 5 pesetas.

### Elisir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho la Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, patólicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 6 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (ante Gozgaera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

## PEDRO DOMECQ

Casachero Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

Distintivo de la casa desde 1884

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA. Una, Dos y tres cepas, extra y fundados

Pedir especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ."

en todas las cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico

## LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases á inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (en el Palacio.)

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Aman-tes 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.